

De conformidad con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán incorporados a un fichero bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Quismondo, con la finalidad de atender la solicitud que nos remite. Puede ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante un escrito a la dirección: PLAZA DE LA LIBERTAD, 1, 45514-QUISMONDO (TOLEDO). Si en el periodo de 30 días no nos comunica lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados, que se compromete a notificarnos cualquier variación y que tenemos su consentimiento para enviarle publicidad de las actividades que lleva a término nuestra entidad.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 15 DE MARZO DE 2.017

En el Ayuntamiento de Quismondo, siendo las 10,00 horas, se reúnen los señores concejales que componen la Junta de Gobierno y lo hacen en primera convocatoria asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

ALCALDE-PRESIDENTE:
José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

CONCEJALES PRESENTES:
Encarnación Tineo García
Zaida Tapias Valverde

AUSENTE
Juan Manuel Torralbo García

SECRETARIO-HABILITADO
Antonio Esteban Rico

A instancia del Sr. Alcalde informa esta Secretaría que no hay ningún asunto de competencias delegadas de Pleno a tratar.

1º APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna, la sesión celebrada el 21 de Febrero de 2.017.

2º LICENCIAS DE OBRA MENOR

Se aprobaron las siguientes licencias de obras menores por haber informe favorable del arquitecto técnico municipal:

NOMBRE	OBRA	LUGAR	PRESUP	TASA
Hipólita García Gómez	Eliminación de humedades	Calle Arenal, 20 Bajo	350,00€	15,00€ (cuota mínima)
Tomas Canto Sanz	Construcción de mochetas para sujetar horno	Avda. Deportes 10	300,00€	15,00€ (cuota mínima)
Lucia Roldan del Castillo	Alicatado y solado de baño	Calle Patricio Puebla, 7	1300,00	45,50 €
María Otilia Lasso Polo	Eliminación de enseres, pintar local en el interior	Plaza de la Libertad, 8 Local	1500,00 €	52,50 €

For enor. al Imp. mir
E. Castillo



3º LICENCIAS DE OBRA MAYOR

Se aprobó la siguiente licencia:

Ricardo Lanchas Caro, proyecto de derribo de edificación, en Avda. de San Roque 16-20, según proyecto redactado por el Arquitecto Dº Lorenzo Recio Cano. Con un presupuesto de 1.002,55 €.

4º VARIOS

Mª Julia Valverde Yáñez-Sedeño, solicita exención del IVTM del auto matrícula TO-3212-O, por vehículo histórico. Se aprueba su tramitación al Organismo Autónomo. Se aprueba

Aitziber González Ortiz, solicita la baja del vado concedido en Junta de Gobierno 26 de enero. Se acepta la renuncia.

5º LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACION

Dª Mª Luisa Fernández García, solicita licencia de 1ª ocupación para ampliación de vivienda unifamiliar sita en calle Arenal nº 27 (actualmente nº 57). Se aprueba en base al informe del técnico municipal.

6º ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA LETRADA Y DEFENSA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO, EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO Y LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICO-URBANÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y tras examinar la documentación presentada se adjudica la contratación de los servicios de asistencia letrada y defensa jurídica en juicio y fuera de juicio a la empresa Nexum Abogados, S.L.P

La contratación de la Asistencia Técnico-Urbanística, una vez examinada la documentación se concede tres días para la subsanación de documentación a Isabel Hinajeros Domínguez y Victoriano Ramos Alonso-Rodríguez.

Y no habiendo más asuntos, se dio por finalizada la sesión siendo las 11,55 horas, de lo que como secretario doy fe en Quismondo a 15 de Marzo de 2017.

El Secretario-Habilitado

El Alcalde



The image shows the official seal of the Ayuntamiento de Quismondo (Toledo) in the center. The seal is circular with a crown at the top and the text 'AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO (Toledo)' around the perimeter. To the left of the seal is a handwritten signature in blue ink. To the right of the seal is another handwritten signature in blue ink, which appears to be the signature of the Mayor.